

MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES Licitación Pública N.º 4196/2025 Adquisición de Mobiliario Urbano y Garita de Seguridad Plaza Independencia.

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El presente Pliego tiene por objeto la **adquisición de mobiliario urbano y materiales para terminación de garita de seguridad** destinado a equipar **LA PLAZA INDEPENDENCIA – Bº GÜEMES**, conforme al detalle técnico y cantidades especificadas en el Anexo I del presente documento.

2. MONTO ESTIMADO

El monto total estimado de la contratación asciende a **PESOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA (\$45.643.560,00)**, IVA incluido.

3. CONDICIONES DE ENTREGA

- **Plazo de entrega:** El proveedor adjudicado deberá realizar la entrega completa dentro de los **30 días corridos** desde la adjudicación.
- **Lugar de entrega:** Galpón de Dirección de Servicios Públicos ubicado en calle Jorge Newbery s/n – Zona industrial - Malargüe.
- **Condición de entrega:** Los bienes deberán ser **nuevos, sin uso**, en condiciones óptimas, correctamente embalados y con garantía de fábrica mínima de 6 meses.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las características técnicas y cantidades requeridas se detallan en la planilla de cómputos **Anexo I** (Desagregado por ítems, destinos y precios unitarios). **La presentación de ofertas implica aceptación expresa de dichas especificaciones.**

5. FORMA DE COTIZACIÓN

- Los oferentes deberán cotizar en **pesos argentinos**, discriminando **precio unitario sin IVA, IVA y precio total con IVA**.
- Se deberá **respetar la estructura y detalle de los ítems** indicados en el Anexo I.
- La oferta deberá incluir un **catálogo, ficha técnica o fotografías** del mobiliario ofrecido.

6. CONDICIONES DE PAGO

El pago se efectuará una vez **entregado el mobiliario conforme**, contra presentación de la factura correspondiente y la aprobación del área solicitante. Los pagos se realizarán dentro de los **30 días hábiles administrativos**.

7. GARANTÍA DE OFERTA Y CUMPLIMIENTO

- Se requerirá una **garantía de oferta del 1% del presupuesto oficial**.
- La **garantía de cumplimiento del contrato** será del **5% del monto adjudicado**, a constituirse dentro de los 5 días de notificada la adjudicación.

8. MANTENIMIENTO DE OFERTA

La oferta deberá mantenerse firme por el término de **30 días hábiles** desde la apertura.

9. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Las consultas podrán realizarse hasta **cinco (5) días hábiles** antes de la fecha de apertura, por escrito, ante la Oficina de Compras.

10. CAUSALES DE RECHAZO

Se podrá rechazar la oferta en caso de:

- Falta de documentación exigida.
- No cumplimiento de las condiciones técnicas mínimas.
- Incumplimiento de plazos o condiciones de entrega.

11. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Formulario de oferta completo.
- Constancia de CUIT.
- Constancia de inscripción en AFIP.
- Garantía de oferta.
- Habilitación comercial (si corresponde).
- Catálogos o fichas técnicas del mobiliario.

12. CLAUSULA FINAL

Todo aspecto no previsto en el presente será interpretado conforme a la Ley de Contabilidad y la Ley de Contrataciones de la Provincia de Mendoza, Decreto Reglamentario y demás normas vigentes.

ANEXO I: Detalle completo del mobiliario solicitado (según documento recibido).